

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar el Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, México, a 23 de julio de 2019
20706005000200S-0551/2019


**LIC. RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E.**

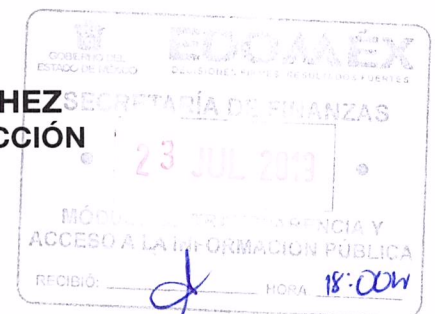
Me permito referirme a su oficio número **203040000/UT-1734/2019**, de fecha 15 de junio de 2019, recibido el día 17 de los corrientes, por medio del cual solicita se proporcione a la Unidad de Transparencia a su digno cargo, la información necesaria que servirá de soporte para la elaboración del informe justificado que será enviado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, derivado de la interposición del **Recurso de Revisión** con número de folio **06098/INFOEM/IP/RR/2019**, presentado en fecha 08 de julio de 2019, en contra de la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información pública con número de expediente **00489/SF/IP/2019**, la cual literalmente señala:

"SOLICITO COPIA DE LAS FACTURAS DE COMPRAS, Y SUS IMPORTES, REALIZADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 20 DE JUNIO DE 2019, EN LO REFERENTE A LAS LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS DEL ESTADO DE MÉXICO (PARA VEHICULOS DE TODO TIPO), QUE AUSTENTA EL LOGOTIPO ACTUAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y LA FRASE "DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES" DE LAS COMPRAS POR CADA PROVEEDOR Y COMPRAS DE LAS FACTURAS RESPECTIVAS," (SIC)

Ahora bien, para los efectos de atender su requerimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a Usted, para los efectos procedentes, después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, que la Coordinación de Procedimientos Adquisitivos de esta Dirección General de Recursos Materiales, no cuenta con información relacionada con "COPIA DE FACTURAS".

Sin otro particular, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BENJAMÍN ABRAHAM DE LA VEGA SÁNCHEZ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



c.p.- Isidro Hiroshi Gorozpe Tanamachi, Director General de Recursos Materiales.
Bruno Rafael Martínez Villaseñor.- Titular del Órgano Interno de Control.
David Rodrigo Arellano Zubieta.- Coordinador Jurídico e Integrante del Comité de Transparencia.
Fidelmar González Barrera.- Director General del Sistema Estatal de Informática e Integrante del Comité de Transparencia.
Elizabeth Pérez Quiroz.- Directora General de Innovación e integrante del Comité de Transparencia.

Expediente/Minutario.
AB/VS/yva

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO